Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20200000003815
Fecha: 11-09-2020

Convocatoria de contratación de **Profesor asociado TP3** por el procedimiento de urgencia.

Departamento de: MATEMÁTICAS
Ubicación de la Secretaría: Plaza de San Francisco s/n. Edificio de Matemáticas (2ª planta, despacho 13). 50009 Zaragoza
Teléfonos de contacto: 976 761111

Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

1 PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO TP3 PU/20/057

Autorizada la contratación de las plazas por el Vicerrector de Profesorado, se procede a la convocatoria de las plazas que se indican en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de las mismas.

Esta convocatoria se regirá por las **Bases Generales** para la contratación de personal docente en la categoría indicada, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el Sr. Rector. de esta Universidad mediante **resolución de 2 de julio de 2019** (BOA nº 136 de 15 de julio) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/concursos-de-contratacion-de-pdi

- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante **dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo III.**
- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles,** contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: https://sede.unizar.es
- **Forma de presentar la solicitud y la documentación**. La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación **se presentarán, a través** del registro electrónico en http://regtel.unizar.es, como se indica en la base 1 de las Bases Generales.
- **El modelo de currículo** se encuentra disponible en la dirección de Internet:

  https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/modelos-de-curriculo

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0bded17f23704867cc5e54c4f0cf853a
0bded17f23704867cc5e54c4f0cf853a

CSV: 0bded17f23704867cc5e54c4f0cf853a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ENRIQUE MANUEL ARTAL BARTOLO	Director en funciones Dpto. de Matemáticas	11/09/2020 11:37:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20200000003815
Fecha: 11-09-2020

■ **Comisión de selección a actuar.**

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión aprobada por Resolución 08/03/2018 (BOA núm. 54, de 16/03/2018) para el área de Análisis Matemático y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-de-profesorado

Opción B: *Se elegirá esta opción cuando no exista la comisión que se indica en la opción A y el departamento a través de su consejo o, en su caso, comisión permanente, designe una comisión compuesta por tres profesores. En este caso suprimir todo lo referido a la opción A.*

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.2 de las Bases Generales estará compuesta por los miembros que se indican en el **anexo V**.

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

En Zaragoza, a de septiembre de 2020

El director del departamento,

[(1)]Fdo.:_____.

[(1)]La firma puede ser electrónica o manuscrita

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e_TOUZ.

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Relación de plazas autorizadas que se convocan

II.- Declaración responsable

III.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar (diferentes para cada categoría).

IV.- Horario docente y de tutorías (sólo profesores asociados).

V.- Composición de la comisión de selección (si ha elegido la opción B del apartado de la comisión de selección a actuar en gris)

NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/purgenciasecretguiaayudasoccsalud

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0bded17f23704867cc5e54c4f0cf853a
0bded17f23704867cc5e54c4f0cf853a

CSV: 0bded17f23704867cc5e54c4f0cf853a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ENRIQUE MANUEL ARTAL BARTOLO	Director en funciones Dpto. de Matemáticas	11/09/2020 11:37:00